



eni Aquamet CL 33

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (CE) nº 830/2015

Fecha de revisión: 17/02/2016

Versión: 3.0

Reemplaza la ficha: 01/07/2013

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del product : Mezcla
Razón comercial : eni Aquamet CL 33
Código producto : 7733
Fórmula química : 2909-2015
Grupo de productos : Producto comercial

Este producto se identifica como una MEZCLA. Los números CAS / CE / Índice no son aplicables.
La registraciòn REACH no es aplicable.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional
Uso de la sustancia o mezcla : Detergente para máquinas de herramienta

No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.
Función o categoría del uso : Agentes de limpieza/lavado y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ENI S.p.A.
P.le E. Mattei 1 - 00144 ROMA Italy
Tel (+39) 06 59821
www.eni.com

Contacto:
Refining & Marketing and Chemicals
Via Laurentina 449 00142 ROMA Italy
Tel (+39) 06 59881 Fax (+39) 06 59885700

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg. CE nº 1907/2006): SDSInfo@eni.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN)

(+34) 91 727 78 88 (Español. Solo disponible en horario de oficina)

Ver punto 4 (Primeros auxilios).

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]

Skin Corr. 1B H314
STOT SE 3 H335
Aquatic Acute 1 H400
Aquatic Chronic 2 H411

Texto completo de las categorías de clasificación y las frases H: véase la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una irritación de las vías respiratorias superiores. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

Parche de seguridad por los niños.

Etiqueta de sustancias parpable

Otro:

Recomendaciones generales

: Peligro

: Contiene: 2-aminoetanol, 2-methylpentane-2,4-diol, 3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine]

: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H335 - Puede irritar las vías respiratorias
H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

: P260 - No respirar Vapores, aerosol
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
P280 - Llevar: gafas de protección, máscara de protección, prendas de protección, guantes de protección
P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
P315 - Consultar a un médico inmediatamente
P391 - Recoger el vertido
P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en de acuerdo a las regulaciones nacionales o locales

: No

: No

: (No aplicable - Clasificado como peligroso según (CE) N° 1272/2008)

2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Físico / químicos

: Aunque normalmente no es combustible, si se pierde el contenido de agua (por ejemplo, en un incendio), el producto puede desprender vapores inflamables si se expone a elevadas temperaturas.,Nota: la calefacción del producto genera una mezcla de vapor y otros productos, que no se enciende fácilmente

Salud

: Cualquier material, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectada en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo más rápidamente posible la víctima al hospital.

Medio Ambiente : Ninguno.
Contaminantes : Ninguno.
(contaminantes del aire u otras sustancias)

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de mPmB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Composición/información sobre los componentes : Mezcla acuosa de aditivos

Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo : Vease tabla

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP] |
|---|---|------------|---|
| 2-aminoetanol (Aditamento) | (No CAS) 141-43-5 (No CE) 205-483-3 (No Índice) 603-030-00-8 (REACH-no) 01-2119486455-28 | 5 - 9,99 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 3, H412 |
| 3,5,5-Trimethyl hexanoic acid, compound with 2-aminoethanol (1:1) (Aditamento) | (No CAS) 93894-11-2 (No CE) 299-706-1 (No Índice) N/A (REACH-no) 01-2119529226-41 | 3 - 4,99 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 |
| 2-methylpentane-2,4-diol (Aditamento) | (No CAS) 107-41-5 (No CE) 203-489-0 (No Índice) N/A (REACH-no) 01-2119539582-35 | 3 - 4,99 | Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 |
| Sodium p-cumensulfonate (Aditamento) | (No CAS) 15763-76-5 (No CE) 248-983-7 (No Índice) N/A (REACH-no) 01-2119489411-37 | 3 - 4,99 | Eye Irrit. 2, H319 |
| Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio (Aditamento) | (No CAS) 64-02-8 (No CE) 200-573-9 (No Índice) 607-428-00-2 (REACH-no) 01-2119486762-27 | 3 - 4,99 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Eye Dam. 1, H318 |
| 3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine] (Aditamento) | (No CAS) 66204-44-2 (No CE) 266-235-8 (No Índice) N/A (REACH-no) N/A | 2 - 2,49 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Skin Corr. 1B, H314 |
| nitrilotriacetato de trisodio (Aditamento) | (No CAS) 5064-31-3 (No CE) 225-768-6 (No Índice) 607-620-00-6 | 0,1 - 0,98 | Carc. 2, H351 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319 |
| 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio (Aditamento) | (No CAS) 3811-73-2 (No CE) 223-296-5 (No Índice) N/A (REACH-no) N/A | 0,5 - 0,99 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10) |

Límites de concentración específicos:

| Nombre | Identificador del producto | Límites de concentración específicos |
|--|---|--------------------------------------|
| 2-aminoetanol (Aditivo) | (No CAS) 141-43-5 (No CE) 205-483-3 (No Índice) 603-030-00-8 (REACH-no) 01-2119486455-28 | (C >= 5) STOT SE 3, H335 |
| nitrilotriacetato de trisodio (Aditivo) | (No CAS) 5064-31-3 (No CE) 225-768-6 (No Índice) 607-620-00-6 | (C >= 5) Carc. 2, H351 |

Texto completo de las frases H : ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

- Medidas de primeros auxilios general : En caso de vómito espontáneo o erróneamente provocado, trasladar con urgencia a la víctima al hospital, para averiguar si el producto ha sido aspirado por los pulmones.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : En caso de malestar por una inhalación de vapores o nieblas, llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico. Si el afectado está inconsciente y sin respirar: asegúrese de que no hay impedimento para la respiración y haga que personas adecuadamente preparadas proporcionen respiración artificial. En caso necesario, aplique masaje cardíaco y consiga asistencia médica. Si la víctima respira: Coloque en la posición de recuperación. Se debe administrar oxígeno en caso necesario.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con mucha agua. Consultar a un médico inmediatamente. Cuando se utilicen equipos de alta presión, puede producirse inyección del producto. Envíe inmediatamente al accidentado a un hospital. No espere a que se presenten los síntomas.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Retire las lentes de contacto, si las tuviera colocadas y fuera fácil realizarlo. Continúa subiendo. Solicitar atención médica de un especialista, o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). No inducir al vómito para evitar la aspiración del producto en los pulmones. Dejar en descanso. Si hay consciencia total, hacer beber mucha agua. No dar nada a beber a un sujeto inconsciente. Llamar inmediatamente al médico o llevar al hospital. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas / lesiones (indicaciones generales) : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una irritación de las vías respiratorias superiores.
- Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación : irritación del conducto respiratorio superior. La inhalación puede originar: irritación (tos, resuello corto, turbaciones respiratorias).
- Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel : Corrosión o irritación cutáneas.
- Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos : Quemazón, lagrimeo, enrojecimiento o hinchazón. Provoca irritación ocular grave. Riesgo de lesiones oculares graves.
- Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión : Provoca quemaduras en la boca, garganta y/o estómago.. Puede provocar náuseas, vértigo y/o vómitos.
- Síntomas/lesiones tras administración intravenosa : Sin información disponible.
- Síntomas crónicos : Ninguno para indicar, de acuerdo a los actuales criterios de clasificación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves. Si es necesario, drenar el estómago por lavado gástrico sólo bajo supervisión médica cualificada.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Utilizar medios de extinción y procedimientos adecuados para los materiales circundantes. Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma, tierra o arena. Incendios grandes: espuma o agua pulverizada (niebla). Estos medios de lucha contra el fuego se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Otros gases de extinción (según reglamento).
- Medios de extinción inadecuados : Utilizar medios de extinción y procedimientos adecuados para los materiales circundantes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Producto con un muy bajo riesgo de incendio. Puede crear mezclas inflamables, o puede quemarse solamente si el agua contenida se ha evaporado.
- Peligro de explosión : Ninguno(a).
- Productos de combustión : Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NOx (gases nocivos / tóxicos)., Compuestos del oxígeno (aldehidos, etc),NaOx

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.
- Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: : Equipo de protección personal adecuado para bomberos (vease tambien la secc. 8). Respirator autonomo.
- Información adicional : No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recoger por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Evite el contacto directo con el material liberado. Mantener al abrigo del viento.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Unidades Protectoras : Véase la Sección 8.
- Planos de emergencia : Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Unidades Protectoras : Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente. Guantes de trabajo (preferentemente manoplas) que proporcionen una resistencia química adecuada. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y resistentes al las sustancias químicas. Casco de trabajo. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: se puede utilizar un respirador de mascarilla o de máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (AX), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.
- Planos de emergencia : Informar del incidente a las autoridades competentes, según las leyes.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No deje que el producto se acumula en espacios cerrados o subterráneos. No deje que el producto fluye hacia dentro de alcantarillas o cursos de agua, o de cualquier manera contamina el medio ambiente. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local. El emplazamiento debe disponer de un plan de vertidos que asegure que se establecen las salvaguardias adecuadas para reducir al mínimo el impacto de emisiones de carácter ocasional.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Suelo. Si fuera preciso, contenga el producto con tierra seca, arena u otros materiales similares no combustibles. Cuando se encuentre dentro de edificios o espacios confinados, debe asegurarse una ventilación adecuada. Debe absorberse el producto vertido con materiales no combustibles apropiados. Recoger el producto recuperado y otros materiales en depósitos o contenedores adecuados para su recuperación o eliminación de forma segura. Eliminar de acuerdo con las recomendaciones locales en vigor. Agua: El producto es soluble en agua, y normalmente no es posible ninguna intervención. Si es posible, recoger el producto con medios mecánicos. En este caso advertir a la autoridad competente. Es preciso almacenar todos los materiales contaminados para su eliminación segura, debiendo emplearse únicamente contenedores adecuados (herméticos, rotulados adecuadamente, sellados, resistentes al agua, con toma de tierra y anclados). No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales.

Información adicional

: Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. No utilice aparatos eléctricos (teléfonos móviles, etc) no está aprobado para su uso, de acuerdo con la calificación de riesgo de la zona. No utilice aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación. Utilícelo y almacénelo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Utilice los equipos de protección personal que se precisen. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad. Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado.

Temperatura de manipulación

: 5 - 45 °C

Medidas de higiene

: Evítese el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. No debe dejarse que se acumulen los materiales contaminados en el sitio de trabajo y no deben guardarse en los bolsillos. Drenar y limpiar regularmente los depósitos, ya que los riesgos se incrementan con la degradación y contaminación del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar.

Productos incompatibles

: Consérvese lejos de: ácidos fuertes y oxidantes fuertes.

Materiales incompatibles

: No utilizar recipientes metálicos.

Temperatura de almacenamiento

: 5 - 40 °C Un calentamiento excesivo por encima de la temperatura máxima recomendada para la manipulación y el almacenamiento puede producir la degradación del producto y la formación de vapores y humos irritantes

Lugar de almacenamiento

: La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.

| | |
|------------------------|--|
| Envases y recipientes: | : Si se suministra el producto en contenedores: Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No se deben soldar, taladrar, cortar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado adecuadamente. |
| Material de embalaje | : No utilizar recipientes metálicos. Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad. |

7.3. Usos específicos finales

Sin información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

| 2-aminoetanol (141-43-5) | | |
|--|--|-----------------------|
| Austria | MAK (ppm) | 1 ppm |
| Austria | MAK Corta duración (ppm) | 3 ppm |
| Bélgica | Valor límite (ppm) | 1 ppm |
| Bélgica | Corta duración (ppm) | 3 ppm |
| Dinamarca | Grænseværdi (langvarig) (ppm) | 1 ppm |
| Dinamarca | Grænseværdi (kortvarig) (ppm) | 2 ppm |
| Francia | VME (ppm) | 3 ppm |
| Francia | VLE (ppm) | 1 ppm |
| Alemania | TRGS 900 Valor límite de puesto de trabajo (ppm) | 2 ppm |
| Alemania | TRGS 900 Limitación de los picos de exposición (ppm) | 4 ppm |
| Hungría | CK-érték | 2,5 mg/m ³ |
| Hungría | MK-érték | 7,6 mg/m ³ |
| Italia | OEL TWA (mg/m ³) | 2,5 mg/m ³ |
| Italia | OEL TWA (ppm) | 1 ppm |
| Italia | OEL STEL (mg/m ³) | 7,6 mg/m ³ |
| Italia | OEL STEL (ppm) | 3 ppm |
| Países Bajos | MAC TGG 15 min (mg/m ³) | 2,5 mg/m ³ |
| Países Bajos | MAC C (mg/m ³) | 7,6 mg/m ³ |
| Polonia | NDSch (mg/m ³) | 2,5 mg/m ³ |
| Polonia | NDSP (mg/m ³) | 7,5 mg/m ³ |
| España | VLA-ED (ppm) | 1 ppm |
| España | VLA-EC (ppm) | 3 ppm |
| España | Nota | Skin |
| Suecia | Nivågränsvärde (NVG) (ppm) | 3 ppm |
| Suecia | Kortidsvärde (KTV) (ppm) | 6 ppm |
| Reino Unido | WEL TWA (ppm) | 1 ppm |
| Reino Unido | WEL STEL (ppm) | 3 ppm |
| Canadá (Quebec) | VECD (ppm) | 6 ppm |
| Canadá (Quebec) | VEMP (ppm) | 3 ppm |
| USA - ACGIH | ACGIH TLV®-TWA (ppm) | 3 ppm |
| USA - ACGIH | ACGIH TLV®-STEL (ppm) | 6 ppm |
| USA - NIOSH | NIOSH REL (TWA) (ppm) | 3 ppm |
| USA - NIOSH | NIOSH REL (STEL) (ppm) | 6 ppm |
| 2-methylpentane-2,4-diol (107-41-5) | | |
| Austria | MAK (ppm) | 10 ppm |

| | | |
|-----------------|--|--|
| Bélgica | Valor límite (ppm) | 25 ppm |
| Dinamarca | Grænseværdi (langvarig) (ppm) | 25 ppm |
| Dinamarca | Grænseværdi (kortvarig) (ppm) | 25 ppm |
| Alemania | TRGS 900 Valor límite de puesto de trabajo (ppm) | 10 ppm |
| Alemania | TRGS 900 Limitación de los picos de exposición (ppm) | 25 ppm |
| Polonia | NDSP (mg/m ³) | 121 mg/m ³ Valor máximo (techo) |
| España | VLA-ED (ppm) | 25 ppm |
| Suecia | Nivågränsvärde (NVG) (ppm) | 25 ppm |
| Reino Unido | WEL TWA (ppm) | 25 ppm |
| Reino Unido | WEL STEL (ppm) | 25 ppm |
| Suiza | VME (ppm) | 10 ppm |
| Suiza | VLE (ppm) | 20 ppm |
| Canadá (Quebec) | PLAFOND (ppm) | 25 ppm |
| USA - ACGIH | ACGIH TLV®-STEL Ceiling (ppm) | 25 ppm |
| USA - NIOSH | NIOSH REL (ceiling) (ppm) | 25 ppm |

Métodos de monitoreo.

: Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales.,Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.

Nota

: El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad.

Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional)

: Ropa de protección. Guantes. Gafas de seguridad. Pantalla facial. Máscara contra polvo/aerosol. Zapatos o botas de seguridad.



Protección de las manos

: Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes impermeables y resistentes a los productos químicos, forrados con tejido. Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Substituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. La higiene personal es un elemento clave para un cuidado efectivo de las manos. Los guantes deben ser usados sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deben lavarse y secarse completamente.

| Tipo | Material | Permeación | Espesor | Penetración | Standard |
|--|------------------------|------------------|---------|-------------|----------|
| Uso a corto plazo (protección contra salpicaduras) | Caucho neopreno (HNBR) | 3 (> 60 Minutos) | N/D | N/D | EN 374 |

| | | | | | |
|------------------------|-----------------------|-------------------|----------|-----|--------|
| utilización prolongada | Caucho butilo, Viton® | 6 (> 480 Minutos) | > 0,5 mm | N/D | EN 374 |
|------------------------|-----------------------|-------------------|----------|-----|--------|

| | |
|--|---|
| Protección ocular | : Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166. |
| Protección de la piel y del cuerpo | : Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de l'area de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y resistentes al las sustancias químicas. |
| Protección de las vías respiratorias | : En lugares abiertos o ventilados: si el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta antigás total o de media-cara con un filtro adecuado para los vapores organicos y nieblas (EN 136/140/145). En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. (EN 136/140/145) |
| Protección peligros térmicos | : Ninguna cuando la utilización es normal. |
| Limitación y vigilancia de la exposición ambiental | : No verter el producto al medio ambiente. Las instalaciones y las areas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. Se requiere un tratamiento "in situ" de las aguas residuales. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. |
| Control de la exposición del consumidor | : No aplicable. |

8.3. Medidas de higiene

| | |
|---|---|
| Medidas generales de protección e higiene | : Evitar el contacto con la piel y los ojos, No respirar vapores o nieblas, No secarse las manos con trapos sucios o untados., No tener drapos sucios en los bolsillos., No comer, ni beber ni fumar con las manos sucias., Lavarse las manos con agua y jabón neutro; no utilizar productos irritantes o disolventes que eliminen la capa grasa de la piel., No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. |
|---|---|

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|---|
| Forma/estado | : Líquido |
| Apariencia | : Líquido limpido. |
| Masa molecular | : No aplicable para las mezclas |
| Color | : Amarillo claro. |
| Olor | : Aminico. |
| Umbral olfativo | : No hay datos para la propia preparación / mezcla. |
| pH | : No hay datos disponibles |
| Solución pH | : 10 - 12 (5%, agua) |
| Grado de evaporación (acetato de butilo=1) | : Insignificante. |
| Punto de fusión | : No aplicable |
| Punto de solidificación | : < 0 °C (según la composición) |
| Punto de ebullición | : ≥ 110 °C |
| Punto de inflamación | : ≥ 100 °C Este producto contiene una cantidad significativa de agua. Cuando se calienta, genera una mezcla de vapor y otras sustancias. Un valor de punto de inflamación no se puede determinar de manera confiable. |
| Temperatura crítica | : No aplicable para las mezclas |
| Temperatura de autoignición | : No hay datos disponibles |
| Temperatura de descomposición | : No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : No aplicable |

| | |
|------------------------------------|---|
| Presión de vapor | : No disponible |
| Presión crítica | : No aplicable para las mezclas |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa | : No hay datos disponibles |
| Densidad | : 1010 - 1110 kg/m ³ (a 20 °C) |
| Solubilidad | : Agua: Dispersable en agua. |
| Log Pow | : No aplicable para las mezclas |
| Log Kow | : No aplicable para las mezclas |
| Viscosidad, cinemático | : N/A |
| Viscosidad, dinámico | : No hay datos disponibles |
| Propiedades explosivas | : Ninguno (según la composición). |
| Propiedad de provocar incendios | : Ninguno (según la composición). |
| Límites de explosión | : No hay datos disponibles |

9.2. Información adicional

Proporción de COV : = 17 % (EU, CH)

Los datos anteriores (9.1 - 9.2) son valores típicos y no constituyen una especificación.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto qué se indica en los párrafos siguientes.

10.2. Estabilidad química

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona en forma enérgica con oxidantes y ácidos fuertes. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. Consérvese lejos de: ácidos fuertes y oxidantes fuertes.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes y ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

| eni Aquamet CL 33 | |
|-----------------------------|--|
| DL50 oral rata | ≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciones proporcionadas por los proveedores. |
| DL50 cutáneo conejo | ≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciones proporcionadas por los proveedores. |
| CL50 inhalación rata (mg/l) | ≥ 20 mg/l/4h (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciones proporcionadas por los proveedores. |

Sodium p-cumensulfonate (15763-76-5)

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| DL50 oral rata | 7200 mg/kg de peso corporal |
| DL50 cutáneo conejo | 2000 mg/kg de peso corporal |

| | |
|---|--|
| Corrosión o irritación cutáneas | : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. (según la composición) Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| Lesiones o irritación ocular graves | : Lesiones oculares graves, categoría 1, implícita (según la composición) Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como sensibilizantes (en cualquier caso, < 0,1 % peso). |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como mutágenas (en cualquier caso, < 0,1 % peso). |
| Carcinogenicidad | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Ningún componente de este producto pertenece a la lista de sustancias cancerígenas de la IARC, OSHA, NTP, UE u otras. |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como Tóxico para la reproducción (en cualquier caso, < 0,1 % peso). |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : Puede irritar las vías respiratorias. (según la composición) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) |
| Peligro por aspiración | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) |
| Efectos nocivos potenciales para la salud humana y posibles síntomas | : Irritación: muy irritante para los ojos. El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis. |
| Información adicional | : Ninguno. |

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|--------------------|---|
| Ecología - general | : Considerando los componentes, y teniendo en cuenta la comparación con otros productos del mismo tipo y composición similar, se estima que este producto tenga una toxicidad para los organismos acuáticos < 1 mg/l, y debe ser considerado como Peligroso para el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (aire, suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente. |
| Ecología - aire | : El producto tiene una tensión de vapor baja. Una exposición significativa se puede crear solo con el uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas. |
| Ecología - agua | : Soluble en agua |
| Ecología - agua | : Dispersable en agua. |

| eni Aquamet CL 33 | |
|-------------------|---|
| CL50 peces 1 | 0,1 - 1 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciones proporcionadas por los proveedores. |
| CE50 Daphnia 1 | 0,1 - 1 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciones proporcionadas por los proveedores. |
| ErC50 (algas) | 0,1 - 1 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciones proporcionadas por los proveedores. |

eni Aquamet CL 33

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (CE) nº 830/2015

Código producto: 7733

Fecha de revisión: 17/02/2016

Versión: 3.0

3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine] (66204-44-2)

| | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| CL50 peces 1 | 57,7 mg/l (Brachydanio rerio) |
| CE50 Daphnia 1 | 37,9 mg/l (Daphnia magna - 48 h) |
| CE50 otros organismos acuáticos 1 | 5,7 mg/l (Scenedesmus subspicatus) |
| CE50 otros organismos acuáticos 2 | 44 mg/l (OECD 209) |

12.2. Persistencia y degradabilidad

eni Aquamet CL 33

Persistencia y degradabilidad El producto es difícilmente biodegradable .

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio (64-02-8)

Necesidad de oxígeno bioquímico (BSB) 50 g O²/g sustancia (BOD5)
Demanda química de oxígeno (DQO) 260 g O²/g sustancia

3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine] (66204-44-2)

Demanda química de oxígeno (DQO) 17,887 g O²/g sustancia

12.3. Potencial de bioacumulación

eni Aquamet CL 33

Log Pow No aplicable para las mezclas
Log Kow No aplicable para las mezclas

3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine] (66204-44-2)

Log Pow - 0,3 (25°C) (Dir.92/69/CEE, A.8)

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

eni Aquamet CL 33

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de mPmB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Resultados de la valoración PBT-vPvB Los componentes de esta mezcla no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado como "non persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Ninguno.

Indicaciones adicionales : Este producto puede tener efectos nocivos para las plantas de tratamiento de aguas. Las aguas residuales que contengan este producto deben ser tratadas en plantas de tratamiento que son adecuados para el propósito específico.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas. La eliminación de recipientes vacíos y residuos se hará de forma segura.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 20 01 29* (Detergentes que contienen sustancias peligrosas). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

Indicaciones adicionales : Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente. La eliminación de recipientes vacíos y no limpiados se hará de forma segura, de acuerdo con la legislación local.

Ecología - residuos : El producto en sí mismo no contiene sustancias halogenadas.

Código EURAL (CER) : 20 01 29* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / ADNR / IMDG / ICAO / IATA






eni Aquamet CL 33

Código producto: 7733

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (CE) nº 830/2015

Fecha de revisión: 17/02/2016

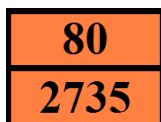
Versión: 3.0

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|--|---|--|---|
| 14.1. Número ONU | | | | |
| 2735 | 2735 | 2735 | 2735 | 2735 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
| AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P. | AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P. | AMINES, LIQUID, CORROSIVE, N.O.S. | AMINAS, LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. | AMINAS, LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. |
| Descripción del documento del transporte | | | | |
| UN 2735 AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P. ((Ethanolamine, Sodium pyridine -thiol -oxide)), 8, III, (E), PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE | UN 2735 AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P., 8, III, CONTAMINADOR MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE | | | |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
|  |  |  |  |  |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| III | III | III | III | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| Peligroso para el medio ambiente : Sí | Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminador marino : Sí | Peligroso para el medio ambiente : Sí | Peligroso para el medio ambiente : Sí | Peligroso para el medio ambiente : Sí |
| Información adicional : No se dispone de información adicional | | | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (Naciones Unidas) : C7
 Disposición especial (ADR) : 274
 Cantidades limitadas (ADR) : 5L
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
 Packing instructions (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
 Mixed packing provisions (ADR) : MP19
 Mixed Portable tank and bulk container instructions (ADR) : T7
 Mixed Portable tank and bulk container special provisions (ADR) : TP1, TP28
 ADR tank codes (ADR) : L4BN
 Vehículo para el transporte en cisterna : AT
 Categoría de transporte (ADR) : 3
 Special provisions for carriage - Packages (ADR) : V12
 Peligronº (código Kemler) : 80
 Panel naranja :



Clave de limitación de túnel : E
 Código EAC : 2X
 Código APP : B

- Transporte marítimo

Special provision (IMDG) : 223, 274
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L

eni Aquamet CL 33

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (CE) nº 830/2015

Código producto: 7733

Fecha de revisión: 17/02/2016

Versión: 3.0

| | |
|---------------------------------|--------------|
| Cantidades exceptuadas (IMDG) | : E1 |
| Packing instructions (IMDG) | : P001, LP01 |
| IBC packing instructions (IMDG) | : IBC03 |
| Tank instructions (IMDG) | : T7 |
| Tank special provisions (IMDG) | : TP1, TP28 |
| EmS-No. (Clase de Incendio) | : F-A |
| EmS-No. (vertido) | : S-B |
| Stowage category (IMDG) | : A |

- Transporte aéreo

| | |
|---|--------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : E1 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Y841 |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 1L |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 852 |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 5L |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 856 |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 60L |
| Disposición particular (IATA) | : A3 |
| Código GRE (IATA) | : 8L |

- Transporte por vía fluvial

| | |
|--------------------------------------|----------|
| Código de clasificación (ADN) | : C7 |
| Disposición particular (ADN) | : 274 |
| Cantidades limitadas (ADN) | : 5 L |
| Cantidades exceptuadas (ADN) | : E1 |
| Carriage permitted (ADN) | : T |
| Equipment required (ADN) | : PP, EP |
| Número de conos azules / luces (ADN) | : 0 |

- Transporte ferroviario

| | |
|---|---------------------------|
| Código de clasificación (RID) | : C7 |
| Disposición particular (RID) | : 274 |
| Cantidades limitadas (RID) | : 5L |
| Cantidades exceptuadas (RID) | : E1 |
| Packing instructions (RID) | : P001, IBC03, LP01, R001 |
| Mixed packing provisions (RID) | : MP19 |
| Cisternas portátiles y contenedores para graneles, instrucciones (RID) | : T7 |
| Cisternas portátiles y contenedores para graneles, disposiciones especiales (RID) | : TP1, TP28 |
| Códigos cisterna, tanques RID (RID) | : L4BN |
| Categoría de transporte (RID) | : 3 |
| Special provisions for carriage - Packages (RID) | : W12 |
| Colis express (parcelas expreso) (RID) | : CE8 |
| Peligro nº (RID) | : 80 |

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Autorización y/o limitaciones de aplicación (Annex XVII):

| | |
|---|--|
| 3. Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008 | 2-aminoetanol - 2-methylpentane-2,4-diol - 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio - 3,5,5-Trimethyl hexanoic acid, compound with 2-aminoethanol (1:1) - 3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine] - Sodium p-cumensulfonate |
| 3.b. Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10 | eni Aquamet CL 33 - 2-aminoetanol - 2-methylpentane-2,4-diol - 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio - Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio - 3,5,5-Trimethyl hexanoic acid, compound with 2-aminoethanol (1:1) - nitrilotriacetato de trisodio - 3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine] - Sodium p-cumensulfonate |
| 3.c. Clase de peligro 4.1 | eni Aquamet CL 33 - 2-aminoetanol - 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio |

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV del REACH

Legislación de la Unión Europea

: Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens).
Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (et sequens).
Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas). Este producto, por su composición o sus características, conforme a los criterios que se enumeran en el anexo I. Consulte a la Directiva (o los correspondientes reglamentos nacionales) por las obligaciones relacionadas, de acuerdo con la cantidad de producto que está presente en un sitio específico.
Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo)
Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo).
Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia)
Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV))
Etiquetado según directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE

Proporción de COV

: = 17 % (EU, CH)

15.1.2. Reglamentos nacionales

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Real Decreto 1078/1993, de 2 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, y sus modificaciones posteriores. Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE, 2001/59/CE, 2001/60/CE.
Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (2012/18/CE).
Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley

de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986.
Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC)
Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

Francia

Maladies professionnelles (F) : RG 49 - Affections cutanées provoquées par les amines aliphatiques, alicycliques ou les éthanolamines
RG 49 BIS - Affections respiratoires provoquées par les amines aliphatiques, les éthanolamines ou l'isophoronediamine

Alemania

Referencia anexo VwVwS : Clase de peligro de agua (WGK) (D) 3, extremadamente peligroso para el agua (Clasificación según VwVwS, Anexo 4)

Observación WGK : Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999

Clase VbF (D) : Inaplicable.

Clase de almacenamiento (LGK) (D) : LGK 12 - Líquidos no-inflamables en paquetes no-inflamables

Restricciones para el empleo : Las prohibiciones o restricciones del empleo en la protección de los jóvenes en el trabajo de acuerdo con § 22 JArbSchG en el caso de la formación de sustancias peligrosas tienen que ser respetadas.
Las prohibiciones y restricciones del empleo de acuerdo con § 4 y § 5 MuSchArbV tienen que ser respetadas.

12a Ordenanza en Aplicación de la Ley Federal de Control de Inmisiones - 12.BImSchV : Listado en el 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Anexo I) como: 9a
Cantidades límite para los sectores de actividad con arreglo al párrafo 1 apartado 1
- Frase 1: 100000 kg
- Frase 2: 200000 kg

Otras regulaciones relativas a la información, restricciones y prohibiciones. : TRGS 400: Evaluación de riesgos para las actividades que intervengan sustancias peligrosas
TRGS 401: Riesgos resultantes del contacto con la piel - identificación, evaluación, medidas
TRGS 402: identificación y evaluación de los riesgos de las actividades que intervengan sustancias peligrosas: exposición por inhalación
TRGS 555: instrucciones de trabajo e información para los trabajadores
TRGS 900: Límites de Exposición Ocupacional

Países Bajos

Waterbezwaarlijkheid : 4 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Saneringsinspanningen : A - In principe niet lozen; zo ja, dan toepassen van beste bestaande technieken

Dinamarca

Observaciones clasificación : Se deben seguir las directrices de gestión de emergencia para el almacenamiento de líquidos inflamables

Recomendaciones de la normativa danesa : Los jóvenes menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas / lactantes que están trabajando con el producto no deben estar en contacto directo con él

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla:

2-aminoetanol
2-methylpentane-2,4-diol
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio
3,5,5-Trimethyl hexanoic acid, compound with 2-aminoethanol (1:1)
Sodium p-cumensulfonate

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:

Fórmula química. Palabra de alarma (CLP). Pictograma de peligro (CLP). Indicaciones de peligro (CLP). Indicaciones de seguridad (CLP). Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]. Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente. Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos. Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión. Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación. Medidas de primeros auxilios en caso de

contacto con la piel. Medidas de primeros auxilios general. Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos. Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión. Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación. Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel. Síntomas y lesiones posibles después administración intravenosa. Informaciones toxicológicas. Información relativa al transporte.

| | | | |
|-----|--|--|--|
| 1.1 | | | |
| 3.2 | | | |
| 3.2 | | | |

Abreviaturas y acrónimos:

| | |
|--|---|
| | Texto completo de las frases H citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto. |
| | <p>N/A = Inaplicable. N/D = No disponible ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists API = American Petroleum Institute CSR = Chemical Safety Report DNEL = Derived No Effect Level DMEL = Derived Minimum Effect Level EC50 = Effective Concentration, 50% EL50 = Effective Loading, 50 % EPA = Environmental Protection Agency IC50 = Inhibition Concentration, 50% LC50 = Lethal Concentration, 50% LD50 = Lethal Dose, 50% LL50 = Lethal Loading, 50% LOAEL = Low Observed Adverse Effects Level NOEL = No Observed Effects Level NOAEL = No Observed Adverse Effects Level OECD = Organization for Economic Cooperation and Development PNEC = Predicted No-Effect Concentration PBT = Persistent, Bioaccumulative, Toxic STOT = Single Target Organ Toxicity (STOT) RE = (Single Target Organ Toxicity) Repeated exposure (STOT) SE = (Single Target Organ Toxicity) Single exposure TLV@TWA = Threshold Limit Value® - Time-Weighted Average TLV@STEL = Threshold Limit Value® - Short Term Exposure Limit UVCB = Substance of Unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological materials vPvB = very Persistent, very Bioaccumulative WAF = Water Accommodated Fraction</p> |

Fuentes de los datos : Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

Consejos de formación : Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.

Información adicional : No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

| | |
|---------------------------|--|
| Acute Tox. 4 (Dermal) | Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4 |
| Acute Tox. 4 (Inhalation) | Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4 |
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), Categoría 4 |
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2 |
| Aquatic Chronic 3 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3 |
| Carc. 2 | Carcinogenicidad, Categoría 2 |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2 |
| Skin Corr. 1B | Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 1B |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2 |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, irritación de las vías respiratorias |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, narcosis |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión |

eni Aquamet CL 33

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (CE) nº 830/2015

Código producto: 7733

Fecha de revisión: 17/02/2016

Versión: 3.0

| | |
|------|---|
| H312 | Nocivo en contacto con la piel |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves |
| H315 | Provoca irritación cutánea |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves |
| H319 | Provoca irritación ocular grave |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo |
| H351 | Se sospecha que provoca cáncer |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos |

Clasificación y procedimiento utilizado para deducir la clasificación para las mezclas, de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

| | | |
|-------------------|------|--|
| Skin Corr. 1B | H314 | Método de cálculo - proporcionado por el proveedor |
| STOT SE 3 | H335 | Método de cálculo - proporcionado por el proveedor |
| Aquatic Acute 1 | H400 | Criterio experto proporcionado por el proveedor |
| Aquatic Chronic 2 | H411 | Método de cálculo - proporcionado por el proveedor |

SDS EU (REACH Annex II) eni 2015

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto